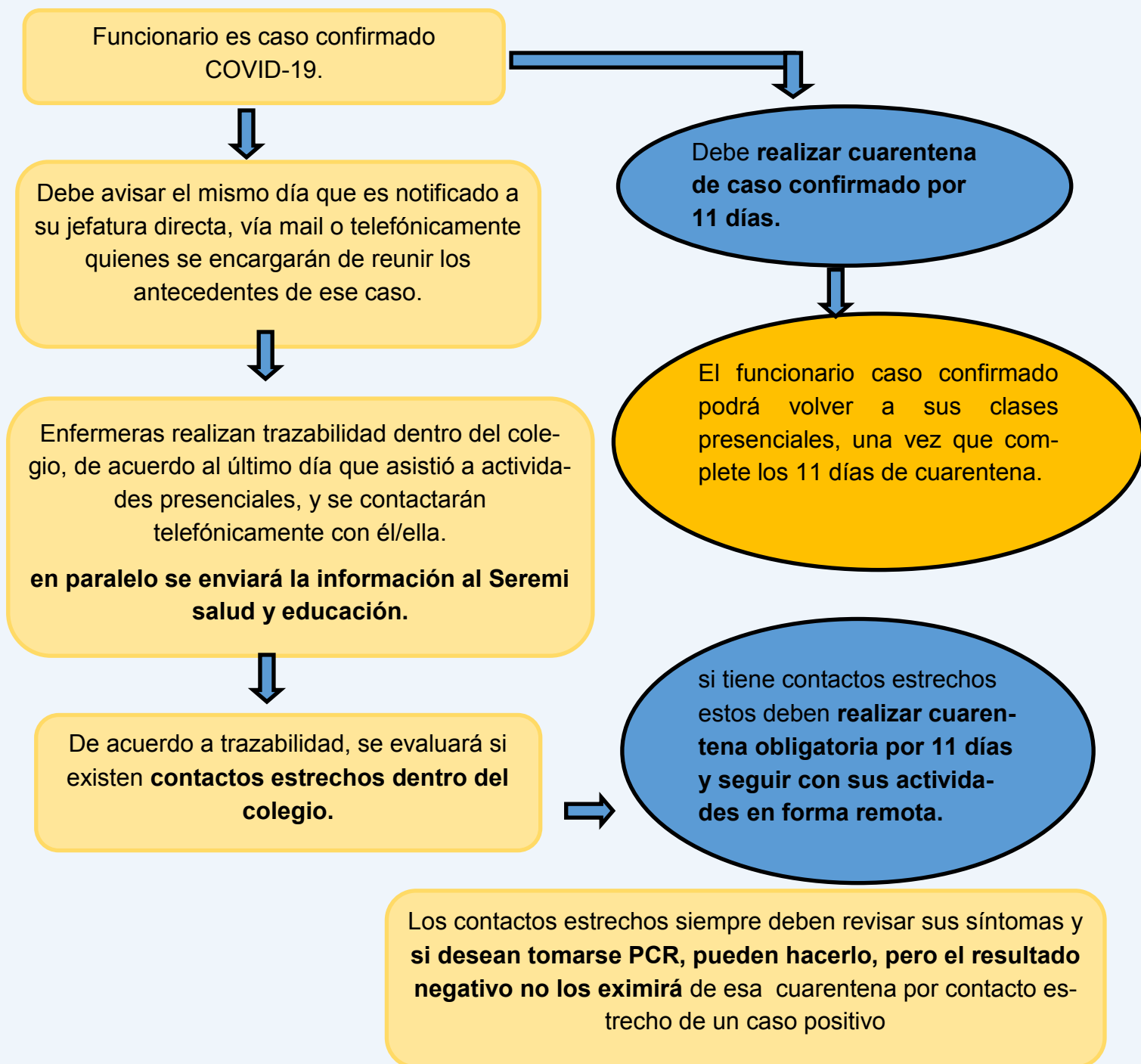


FLUJOGRAMA FUNCIONARIO CASO CONFIRMADO COVID 19

(administrativos, paradocentes, auxiliares)



Todos los funcionarios tienen la obligación de dar aviso oportuno el resultado positivo de su Examen PCR, y enviarlo vía mail a su jefatura con copia a las enfermeras ya que se deben reunir antecedentes y notificar en el día a las Seremis correspondientes por indicaciones del protocolo ministerial actual
Alejandra.andrade@ssccmanquehue.cl
Daniella.castellon@ssccmanquehue.cl